

I. INTRODUCCIÓN

El proyecto de Ley de Presupuesto 2016 formulado por la segunda administración de la Presidenta Bachelet, y contempla un aumento del gasto público de 6,4% respecto de la ley 2015. De acuerdo al Ejecutivo, los ejes principales están constituidos por educación y salud, como ha sido la tendencia desde hace varios años. Cabe señalar que este crecimiento del gasto público es la segunda variación más alta desde el 16,5% en 2009, último presupuesto elaborado por la actual mandataria en su primera administración.

El proyecto considera un gasto público operacional del orden de US\$56.600 millones, lo que significa cerca del 23% del PIB. De estos recursos, el 50% están concentrados en Educación, Salud e Interior¹. Cabe destacar que en este crecimiento el gasto es notablemente superior a la estimación de expansión del PIB en 2015, entre 1,25% y 2,25% de acuerdo al Banco Central, y mayor también a la estimación del Ministerio de Hacienda, de 2,0%. A la luz de estos antecedentes, es que resulta tremendamente importante evaluar la capacidad de gestión de las nuevas autoridades, a fin de aproximar el grado de ejecución presupuestaria que se podría alcanzar en 2016. Para ello, es interesante observar que es lo que ha sucedido en esta materia durante el periodo que comprende la ejecución presupuestaria de 2015.

En este contexto, la Dirección de Presupuestos informó el estado de las operaciones del Gobierno acumulado al primer bimestre de 2016. En esta ocasión, los ingresos totales crecieron 14,4% anual real. En el periodo, la mayor incidencia positiva provino de los ingresos tributarios no relacionados a la minería, siendo parcialmente compensados por la tributación de los contribuyentes mineros, a la que se debe agregar la caída en los aportes que obedecen a la partida "Cobre bruto", que corresponden a los aportes de Codelco principalmente.

Cabe señalar que la información contenida en el presente informe se basa en las estadísticas informadas por la Dirección de Presupuestos del Ministerio de Hacienda, las cuales han sido procesadas y presentadas de acuerdo a las pautas del Manual de Estadísticas de Finanzas Públicas del Fondo Monetario Internacional², el cual se basa en el concepto de contabilidad sobre base devengada. Todas las estadísticas de flujo corresponden al Estado de Operaciones de Gobierno contemplado en la estructura de cuentas contenida en el referido manual. Las cifras que se entregan expresadas como porcentaje del PIB utilizan el PIB estimado para el año en curso.

II. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA 2016

De acuerdo a la información publicada por la Dirección de Presupuestos del Ministerio de Hacienda, el resultado del Gobierno Central Total en enero-febrero de 2016 revela un superávit de \$1.324.001 millones.

Al realizar una comparación anual, se aprecia que los ingresos del Gobierno Central Total en el primer bimestre alcanzaron a \$6.709.985 millones, equivalente a un 4,6% del

¹ Se excluye Trabajo y Previsión Social, por cuanto en esta partida están concentradas las remuneraciones de los empleados públicos.

² Manual de Estadísticas de Finanzas Públicas, Fondo Monetario Internacional (2001)

PIB esperado para el año, registrando un incremento real de 14,4% en relación con igual periodo del año anterior. Este dinamismo fue impulsado principalmente por los ingresos tributarios netos, que representaron un 85,4% de los ingresos totales percibidos por el Gobierno Central a febrero, con una variación real de 15,1% respecto de igual período de 2015.

Ingresos y Gastos Gobierno Central Total
(A febrero de 2016, \$MM y %)

Transacciones que afectan el Patrimonio Neto	Millones de pesos (\$)	Var% Anual
Ingresos	6.709.985	14,4%
Gastos	5.385.984	0,2%
Prestamo Neto/Endeudamiento Neto	1.324.001	

Fuente: Elaboración propia, Dipres.

Cabe señalar que la evolución de los ingresos totales es el resultado de un aumento de la recaudación de los contribuyentes no mineros -con incrementos en recaudación por Impuesto a la Renta, IVA e impuestos a productos específicos- y la caída observada en los componentes provenientes del cobre, que se debe, en forma importante, a un menor precio del cobre, que en promedio durante el primer bimestre 2016 fue de US\$/lb 205,5, en comparación al precio de igual periodo de 2015 de US\$/lb 261,3.

Del total de ingresos del Gobierno Central Total, \$6.705.491 millones (99%) corresponden al Gobierno Central Presupuestario, que tuvieron un aumento de 15,9% respecto del año anterior, y los \$4.494 millones restantes correspondieron al Gobierno Central Extrapresupuestario, los cuales mostraron una reducción de 94,3% real con respecto al primer bimestre del año anterior.

Ingresos Gobierno Central Total
(A febrero de 2016, \$MM y %)

Item de Ingresos	Millones de pesos (\$)	% del Total	Var% Anual	% del PIB (p)
Ingresos Tributarios Netos	5.731.697	85,5%	15,1%	3,9%
Tributación minería privada	115.462	1,7%	-49,4%	0,1%
Tributación resto de contribuyentes	5.616.235	83,7%	18,2%	3,8%
Cobre Bruto	124.050	1,8%	46,1%	0,1%
Imposiciones Previsionales	398.052	5,9%	1,7%	0,3%
Otros Ingresos (1)	453.390	6,8%	10,5%	0,3%
TOTAL INGRESOS	6.707.139	100%	14,4%	5,3%

(1) Incluye donaciones, rentas de la propiedad, ingresos de operación, otros ingresos corrientes y venta de activos físicos.

(p) PIB proyectado.

Fuente: Elaboración propia, Dipres.

Respecto a los ingresos tributarios netos, éstos alcanzaron un monto de \$5.731.697 millones, lo que, como ya se señalara, representa un 85,5% de los ingresos totales percibidos por el Gobierno Central a febrero de 2016. La variación real registrada respecto de igual periodo de 2015, de un 3,9%, se descompone en un incremento real anual de 18,2% en la recaudación de los contribuyentes no mineros, alcanzando éstos un monto de \$5.616.235 millones, y una reducción real, en doce meses, de 49,4% de la tributación de la gran minería privada (GMP10), cuyo monto alcanzó \$115.462 millones.

Respecto a los ingresos provenientes de Codelco (Cobre Bruto), han reflejado una variación acumulada durante el año de 46,1% en relación a igual periodo de 2015, explicada principalmente por la reducción del precio del cobre.

Por otra parte, las imposiciones previsionales muestran una variación real anual de 1,7%, lo que no manifiesta los efectos de la ralentización observada en el mercado laboral a inicios del año 2015. Finalmente, el resto de los ingresos (donaciones, rentas de la propiedad, ingresos de operación, otros ingresos corrientes y ventas de activos físicos), que representan en conjunto un 6,8% de los ingresos totales, muestran una variación positiva de 10,5% en 12 meses.

En cuanto a la ejecución de los ingresos comparados con lo estimado en la Ley de Presupuestos aprobada, al finalizar el primer bimestre de 2016, los ingresos del Gobierno Central Presupuestario registran un porcentaje de avance de 19,6% del total de ingresos estimado en la Ley de Presupuestos, similar a lo observado a febrero del año 2015 (16,9%).

Por otra parte, el gasto devengado del Gobierno Central Total en el primer bimestre de 2016 alcanzó \$5.385.984 millones equivalentes al 3,7% del PIB estimado para el año, lo que se traduce en un crecimiento, en términos reales, de 0,2% en relación a igual período del año anterior.

De este total, \$5.322.316 millones corresponden al Gobierno Central Presupuestario, con un crecimiento real anual de 3,5%, y \$63.668 millones correspondientes al Gobierno Central Extrapresupuestario, con una variación real anual de -72,7%.

Gastos Gobierno Central Primer Bimestre 2016 (\$MM y %)

	MIMS	Var. % Real Anual	% del PIB (p)
Ingresos Gobierno Central Total	\$ 6.709.985	14,4%	4,6%
Gastos Gobierno Central Total	\$ 5.385.984	0,2%	3,7%
Gastos Presupuestario	\$ 5.322.316	3,5%	3,6%
Gastos Extra Presupuestario	\$ 63.668	-72,7%	0,0%
Balance Gobierno Central Total	\$ 1.324.001	4,9%	0,9%

(p): Proyectado

Fuente: Elaboración propia, Dipres.

El Gasto del Gobierno Central Presupuestario durante el primer bimestre de 2016 presentó un avance en la ejecución de la Ley de Presupuestos aprobada de 13,3%, lo que resulta levemente inferior al 13,6% del primer bimestre del año 2015.

De acuerdo a lo señalado por la Dipres, esta ejecución se ha logrado con un responsable y permanente esfuerzo en la ejecución del Gasto Presupuestario, iniciado durante el año 2014, y que ha logrado aumentar las cifras mensuales de ejecución progresivamente. Así, la ejecución actual, permite vislumbrar un panorama que favorecería una ejecución completa del Presupuesto, tal como se logró en 2015.

Cabe destacar que el gasto del Gobierno Central Presupuestario se compone de un Gasto Corriente de \$4.714.146 millones, con una variación real negativa de 0,1% y de un Gasto de Capital (Inversiones y Transferencias de Capital) de \$674.633 millones, con una variación real anual de 2,9%. Ambas cifras representan un 87,5% y un 12,4% del total de Gastos Presupuestarios, respectivamente.

Gasto Gobierno Central Presupuestario Primer Bimestre 2016 (\$MM y %)

Item de Gastos	Millones de \$	% del Total	Var % Anual
Gastos Corrientes	4.714.146	87,5%	-0,1%
Personal	1.187.795	22,0%	6,4%
Bienes y Servicios de Consumo	396.972	7,4%	-27,8%
Intereses	380.956	7,1%	4,0%
Subsidios y Donaciones	1.709.494	31,7%	3,1%
Prestaciones Previsionales	1.030.699	19,1%	1,6%
Otros	8.230	0,2%	-44,8%
Gastos de Capital	674.633	12,5%	2,9%
Inversión	319.992	5,9%	-0,6%
Transferencias de Capital	351.845	6,5%	5,9%
Venta de activos físicos	2.796	0,1%	-34,3%
TOTAL GASTOS	5.388.779	100%	1,4%

Fuente: Dipres.

III. ANÁLISIS DE LA INVERSIÓN PÚBLICA POR REGIONES EN 2015

Los Gobiernos Regionales (GORE) son los órganos públicos encargados de la administración superior de cada una de las regiones de Chile, y que tienen por objeto el desarrollo social, cultural y económico de ellas. Para el ejercicio de sus funciones, gozan de personalidad jurídica de derecho público y tienen patrimonio propio. Tienen su sede en la ciudad capital de la respectiva región, sin perjuicio de que puedan ejercer sus funciones transitoriamente en otras localidades de la región.

Los gobiernos regionales forman parte del gobierno central, ya que su máxima autoridad, el Intendente, es designado por el Presidente de la República. Si bien políticamente dependen del gobierno central, cuentan con recursos para inversión que supuestamente asignan con mayor o menor grado de autonomía a los distintos proyectos de inversión.

La inversión de decisión regional tiene como ventaja que la definición respecto de los proyectos a ejecutar responde a una lógica territorial, la cual trasciende más allá de

cada uno de los ministerios. En el caso de la inversión de decisión sectorial (ministerios y empresas del Estado), la lógica que predomina tiende a ser la de cada sector, lo que no permite contar con una visión más amplia de las necesidades de inversión de cada región. Esta lógica sectorial, además, dificulta la coordinación de los proyectos en cada territorio, situación que tiende a corregirse si es sólo un ente el que decide respecto de una cartera multisectorial de proyectos.

Si bien desde el año 1990 en adelante han ido en aumento los recursos de inversión de decisión regional, también lo ha hecho la inversión de decisión sectorial. Hoy por hoy, los gobiernos regionales tienen algún grado de injerencia en sólo una cuarta parte de la inversión pública efectiva.

Este aumento de recursos regionales se ha dado en la última década. Si bien supuestamente le traspasan la decisión de inversión a las regiones, en la práctica ello no ha sido tan así. Para conocer hasta qué punto los gobiernos regionales realmente son autónomos para tomar sus decisiones de inversión, se deben evaluar los distintos fondos o programas que conforman la inversión de decisión regional.

Para poder cumplir efectivamente su misión, los Gobiernos Regionales reciben distintas asignaciones presupuestarias por parte del Gobierno Central, una de ellas la constituye el programa de inversiones regionales, canalizado principalmente a través del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR). Sin embargo, esta no es la única fuente de inversión regional, sino que el Estado también realiza inversión en forma directa a través de las asignaciones presupuestarias sectoriales (Salud, Educación, Interior, etc., etc.); también existe inversión por medio de empresas públicas, y finalmente también es posible canalizar inversiones a la regiones por medio de las Municipalidades.

En esta sección se revisará la evolución y ejecución de la inversión de los gobiernos regionales canalizada a través del FNDR.

El Fondo Nacional de Desarrollo Regional fue creado el año 1978 y, por medio de la ley de presupuesto, asigna recursos a las distintas regiones. Este fondo cuenta con dos componentes. El más antiguo corresponde al componente tradicional y por medio de éste se entregan recursos de libre decisión a las regiones. Las provisiones se han venido creando desde comienzos de los noventa y por medio de ellas se canalizan recursos a regiones, pero sigue siendo el gobierno central, vía ley de presupuesto, el que determina en qué sectores se pueden invertir los recursos y el tipo de proyectos que se pueden ejecutar con cargo a ellos. Hasta el año 2009 se han creado del orden de 25 distintos tipos de provisiones. Algunas sólo han existido por algunos años.

A comienzos de los noventa, el componente tradicional del FNDR representaba más del 70% de la Inversión de Decisión Regional. En la medida que los recursos de decisión regional fueron aumentando, ello se hizo principalmente a través de fondos que imponían de-terminadas restricciones a los gobiernos regionales en cuanto al destino que le podían dar. En forma paulatina, los recursos realmente de libre decisión regional fueron reduciéndose en relación al total de la Inversión de Decisión Regional llegando a ser del orden del 30% en los últimos años. Ello implica que en relación al total de la inversión pública efectiva regional y sectorial del país, las regiones en forma autónoma deciden menos del 9%.

En específico, la Inversión Pública total tiende a concentrarse en las regiones con mayor población. Esto sucede fundamentalmente porque ese es el comportamiento de la

inversión sectorial, pues la inversión del Ministerio de Vivienda y del Ministerio de Obras Públicas, tienden a tener mayor prevalencia y a veces mayor costo en las regiones más pobladas (por ser de mayor envergadura). La inversión pública en la RM y en el Biobío es más alta que en el resto de las Regiones, siendo Arica y Parinacota la Región en que menos inversión se ejecutó en el año 2015.

Programa de Inversión de Gobiernos Regionales
(Gasto devengado al 31 de diciembre de 2015)

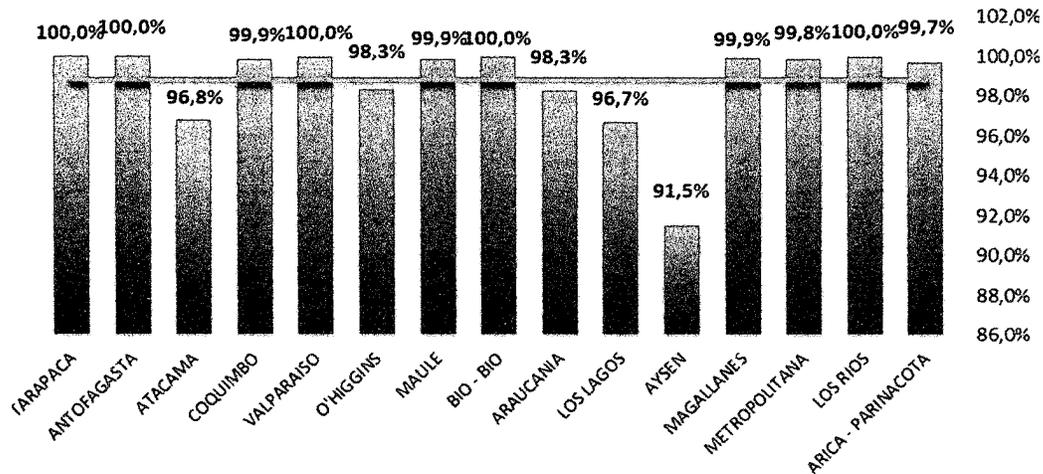
REGION	MARCO DE EVALUACION	GASTO DEVENGADO ACUMULADO	% EJECUCION PRESUPUESTARIA
TARAPACA	36.725.776	36.725.776	100,0%
ANTOFAGASTA	67.195.347	67.195.058	100,0%
ATACAMA	33.584.537	32.518.048	96,8%
COQUIMBO	59.707.294	59.627.291	99,9%
VALPARAISO	69.179.515	69.146.412	100,0%
O'HIGGINS	53.948.018	53.040.624	98,3%
MAULE	62.063.941	61.982.196	99,9%
BIO - BIO	107.380.561	107.340.351	100,0%
ARAUCANIA	89.485.676	87.934.192	98,3%
LOS LAGOS	89.868.417	86.916.536	96,7%
AYSEN	41.194.449	37.708.493	91,5%
MAGALLANES	35.987.355	35.958.352	99,9%
METROPOLITANA	104.398.703	104.229.982	99,8%
LOS RIOS	43.860.753	43.839.038	100,0%
ARICA -			
PARINACOTA	26.994.690	26.912.632	99,7%
SUBTOTAL	921.575.032	911.074.931	98,9%
FONDEMA -			
MAGALLANES	13.985.105	6.632.879	47,4%
TOTAL	935.560.137	917.707.860	98,1%

Fuente: Subdere.

Se observa que la Inversión en Valparaíso, O'Higgins, Araucanía y Los lagos es similar; así como también lo es la de Arica y Parinacota, Tarapacá, Atacama, Los Ríos, Aisén y Magallanes.

Por otra parte, en cuanto a los niveles de ejecución de la inversión pública regional, se puede observar que sólo 5 regiones alcanzaron el 100% de ejecución, mientras que otras 9 regiones se ubicaron con una ejecución de entre 97% y 100%, y tan sólo la Región de Aysén alcanzó un desempeño menor, del orden de 91,5% en 2015.

**Ejecución Presupuestaria de la Inversión de Gobiernos Regionales
(Al 31 de diciembre de 2015)**



Fuente: Subdere.

No obstante lo anterior, la distribución de la Inversión Pública per cápita entre las regiones del país, da un resultado diferente al anteriormente ilustrado, reflejando una concentración en las regiones de los dos extremos del país y en la Región de Atacama; en tanto que la Región Metropolitana, se ubica muy por debajo del promedio país, siendo la Región de menor inversión por cada uno de sus habitantes.

Este resultado quiere decir que si bien el monto absoluto de inversión en la RM es mayor al de las demás regiones, esto se debe (en parte) a que tiene mayor población. No obstante, si se divide el monto de inversión de cada región entre el número de habitantes que tiene, la inversión equivalente a cada habitante de la RM, es bastante menor que aquel correspondiente a otras regiones.

Por otra parte, llama poderosamente la atención que gran parte de la inversión, al separar por tipo de gasto corriente, se destina a programas de empleo, con el 74,8% del total, y en segundo lugar, por lejos, se ubican las transferencias de capital, con el 10% de la inversión. Conviene recordar que la pese a la desaceleración de la economía en 2015, la tasa de desempleo no exhibió una tendencia al alza, sino hasta los últimos meses del año y principios de 2016. Este fenómeno se explica principalmente en el importante esfuerzo fiscal que realizó la autoridad en mantener un desempleo bajo, por medio de distintas iniciativas de inversión pública. La inversión pública aumenta el potencial de crecimiento de la economía en el largo plazo. A la vez, mientras se ejecuta, implica una mayor demanda por empleo, y una vez ejecutada influye en el mercado del trabajo por la mayor actividad económica que genera la nueva infraestructura. Por tanto, si bien el objetivo principal de la inversión pública es proveer bienes públicos a los habitantes del país, mientras ella se ejecuta es posible estimar el empleo que genera.

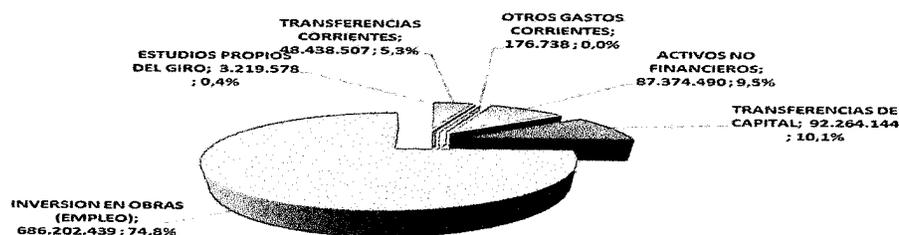
En este contexto, la estabilidad en el número de programas de empleo con apoyo fiscal creados está originada en el efecto simultáneo de, por una parte, un fuerte aumento en los puestos laborales asociados a programas de empleo de carácter indirecto y, por otra, un fuerte descenso de los empleos de carácter directo. También se ve un marcado

descenso en los programas sectoriales generadores de empleo, lo cual está en estrecha relación con el incremento de la inversión pública que requiere de mano de obra para ser ejecutada.

A modo de reflexión, conviene rescatar que tanto la generación de empleos con apoyo fiscal directo como aquellos que corresponden a la ejecución de inversión pública son más bien soluciones de carácter transitorio, las que si bien resultan de alta rentabilidad política en un período electoral, difícilmente son capitalizables en términos de una mayor inversión en capital humano por quienes pasan por un período de desempleo y optan por tomar este tipo de trabajos.

Esto no ocurre en el caso de los programas de empleo indirectos, los que, por el contrario, corresponden a nuevos puestos de trabajo que disminuyen el número de trabajadores desempleados, pero gracias a la realización de actividades que a su vez les permite capacitarse y con esto aumentar la probabilidad de que, una vez terminado “el apoyo fiscal”, vean incrementadas sus habilidades y encuentren una solución definitiva al flagelo del desempleo.

Ejecución Presupuestaria por Tipo de Gasto (Cifras en M\$ y %, a diciembre de 2015)



Fuente: Subdere.

Por otra parte, los servicios públicos presentes en las regiones deben de informar sus iniciativas de gastos de acuerdo a la siguiente clasificación:

- Subtitulo 22, Bienes y Servicios de Consumo, ítem 11, Estudios propios de la institución.
- Subtitulo 23, Prestaciones de Seguridad Social
- Subtitulo 24, Transferencias Corrientes
- Subtitulo 29, Adquisición de Activos no Financieros
- Subtitulo 31, Iniciativas de Inversión
- Subtitulo 32, Prestamos y Anticipos a Contratistas
- Subtitulo 33, Transferencias de Capital

Ejecución Presupuestaria por Tipo de Gasto
(Montos en Miles de \$, a diciembre de 2015)

REGION	ESTUDIOS DEL GIRO	TRANSF. CORRIENTES	OTROS GASTOS	ACTIVOS NO FINANCIEROS	TRANSF. DE CAPITAL	INVERSION EN OBRAS (EMPLEO)	TOTAL INVERSION
TARAPACA	150.300	3.500.247	143.535	6.050.534	7.186.203	19.564.369	36.725.776
ANTOFAGASTA	-	3.091.664	-	10.859.803	2.011.850	51.748.084	67.195.058
ATACAMA	-	2.068.940	-	1.233.095	4.447.816	25.077.408	32.518.048
COQUIMBO	-	3.881.616	-	1.178.524	8.647.832	46.066.180	59.627.291
VALPARAISO	3.011	1.622.705	-	8.079.347	4.834.846	54.521.510	69.146.412
O'HIGGINS	-	2.410.442	-	2.204.628	7.774.021	40.651.533	53.040.624
MAULE	-	3.655.046	-	4.528.920	8.375.366	44.224.534	61.982.196
BIO - BIO	1.898	5.074.249	17.979	8.649.483	7.257.780	86.257.444	107.340.351
ARAUCANIA	-	6.553.327	-	3.859.582	9.314.133	68.633.704	87.934.192
LOS LAGOS	214.118	4.472.732	15.224	10.009.089	6.079.244	66.126.129	86.916.536
AYSEN	131.340	2.170.640	-	1.385.312	9.308.919	25.782.585	37.708.493
MAGALLANES	-	1.671.694	-	3.175.548	1.198.747	29.598.021	35.958.352
METROPOLITANA	2.670.560	5.188.559	-	21.537.719	1.691.343	72.823.740	104.229.982
LOS RIOS	48.351	2.324.418	-	2.385.975	7.871.299	31.185.957	43.839.038
ARICA -							
PARINACOTA	-	752.228	-	1.670.805	4.429.831	19.709.402	26.912.632
SUBTOTAL	3.219.578	43.438.507	176.738	86.808.364	90.429.230	681.970.600	911.074.981
FONDEMA	-	-	-	566.126	1.834.914	4.231.839	6.632.879
TOTAL GENERAL	3.219.578	43.438.507	176.738	87.374.490	92.264.144	686.202.439	917.707.860

Fuente: Subdere.

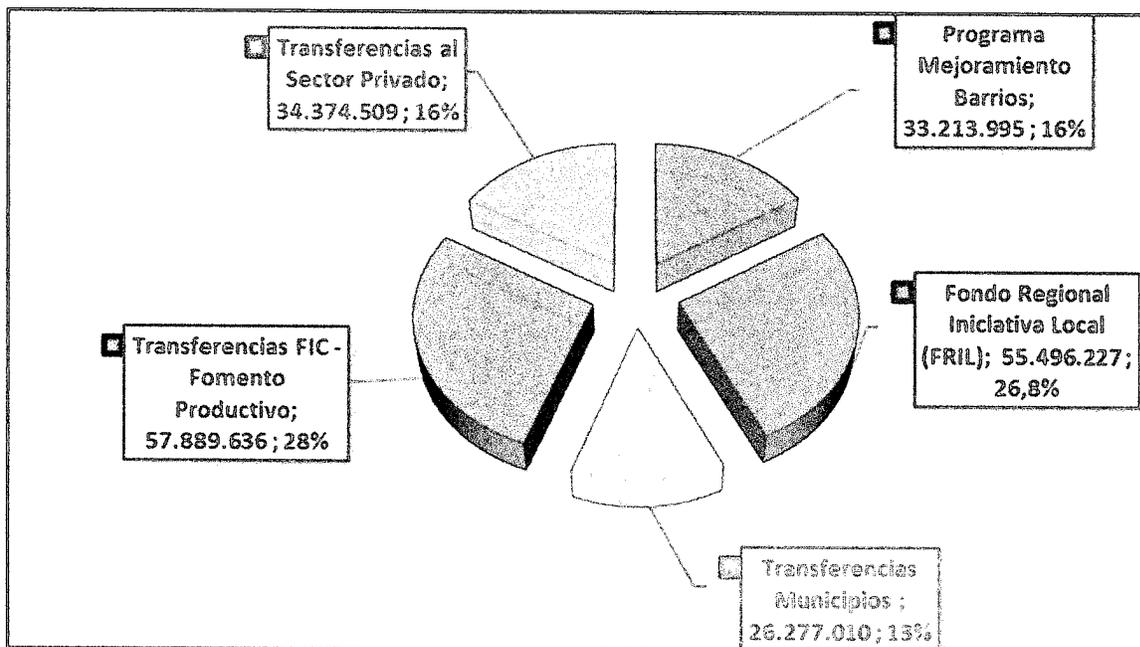
Ejecución Presupuestaria por Tipo de Gasto
(Montos en Miles de \$, a diciembre de 2015)

REGION	PROG. MEJORAMIENTO BARRIOS	FRIL	TRANSF. A MUNICIPIOS	TRANSF. FOMENTO PRODUCTIVO	TRANSF. SECTOR PRIVADO	TOTAL
TARAPACA	-	1.592.844	-	1.196.962	5.989.241	8.779.047
ANTOFAGASTA	-	787.332	2.830.000	415.725	1.596.125	5.629.182
ATACAMA	-	1.397.415	-	3.539.879	907.937	5.845.231
COQUIMBO	3.195.481	263.604	-	5.149.498	3.498.334	2.106.917
VALPARAISO	-	3.430.681	-	2.567.992	2.266.854	8.265.527

O'HIGGINS	14.743.526	7.347.295	1.070.583	3.731.689	4.042.332	30.935.425
MAULE	2.737.407	2.512.777	-	6.918.391	1.456.975	13.625.550
BIO - BIO	6.457.936	11.464.778	15.069.014	4.603.116	2.654.664	40.249.508
ARAUCANIA	2.504.783	5.463.442	-	7.741.603	1.572.530	17.282.358
LOS LAGOS	3.574.862	6.069.725	-	2.997.290	3.081.954	15.723.831
AYSEN	-	3.269.237	152.425	8.265.472	1.043.447	12.730.581
MAGALLANES	-	2.816.824	-	271.195	927.552	4.015.571
METROPOLITANA	-	4.939.968	7.154.988	1.369.220	322.123	13.786.299
LOS RIOS	-	3.181.800	-	4.415.491	3.455.808	11.053.099
ARICA -						
PARINACOTA	-	752.228	-	1.670.805	4.429.831	19.709.402
SUBTOTAL	3.219.578	48.438.507	176.738	86.808.364	90.429.230	681.970.600
FONDEMA	-	-	-	566.126	1.834.914	4.231.839
TOTAL GENERAL	3.219.578	48.438.507	176.738	87.374.490	92.264.144	686.202.439

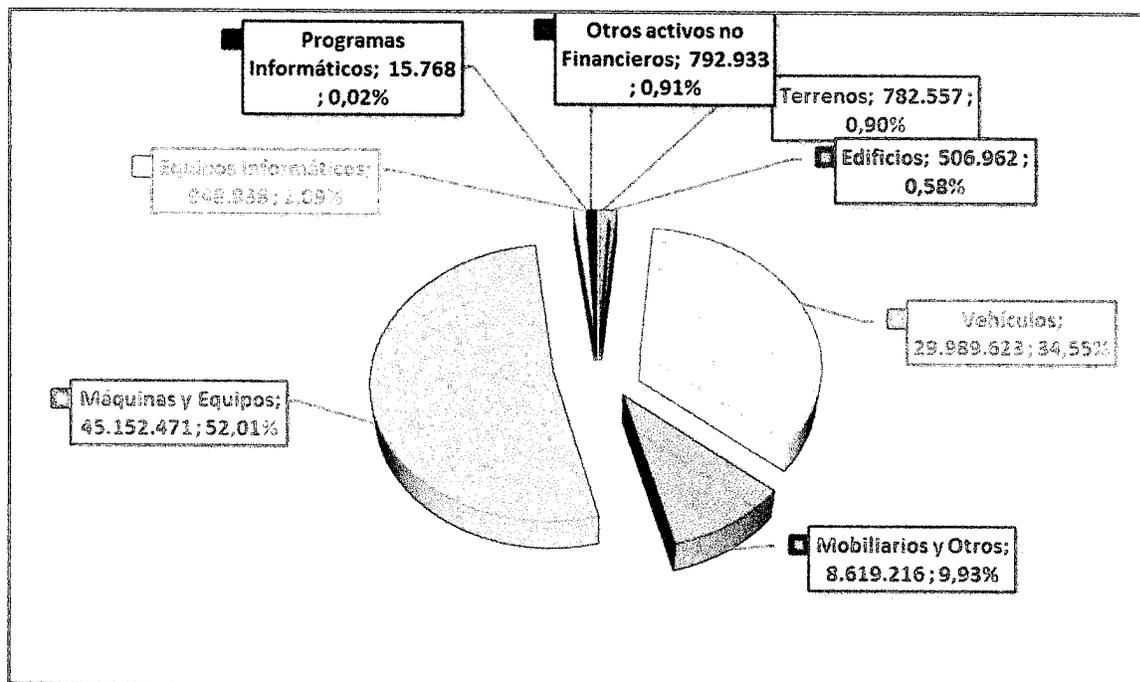
Fuente: Subdere.

Ejecución Presupuestaria por Tipo de Gasto
(Transferencias de capital, en Miles de \$ y %, a diciembre de 2015)



Fuente: Subdere.

Ejecución Presupuestaria por Tipo de Gasto
(Adquisición de activos no financieros, en Miles de \$ y %, a diciembre de 2015)



Fuente: Subdere.

Ejecución Presupuestaria por Tipo de Gasto
(Montos en Miles de \$, a diciembre de 2015)

REGION	TERRENOS	EDIFICIOS	VEHICULOS	MOBILIARIOS Y OTROS	MAQUINAS Y EQUIPOS	TOTAL
TARAPACA	-	-	1.980.193	8.022	4.062.319	6.050.534
ANTOFAGASTA	-	270.899	4.520.662	1.628.282	4.439.960	10.859.803
ATACAMA	-	-	999.677	19.292	141.603	1.233.095
COQUIMBO	-	-	1.100.818	-77.706	-	1.178.524
VALPARAISO	-	-	4.469.256	1.094.648	1.912.807	8.079.348
O'HIGGINS	-	-	1.352.320	-852.308	-	2.204.628
MAULE	-	-	-	28.527	-	28.527

			3.645.532	854.861	4.528.920
BIO - BIO	-	-	2.189.214	105.3316.354.939	8.649.484
ARAUCANIA	-	-	1.906.255	24.253 1.929.074	3.859.582
LOS LAGOS	-	-	2.380.302	780.0176.848.771	10.009.090
AYSEN	-	-	911.924	6.991 455.563	1.385.313
MAGALLANES	-	-	-	-3.175.548	3.175.548
METROPOLITANA	-	-	3.703.142	4.836.839 12.265.999	21.537.719
LOS RIOS	782.557	236.063	234.009	-1.133.346	2.385.975
ARICA - PARINACOTA	-	-	596.319	87.014 647.667	1.670.805
TOTAL	782.557	506.962	29.989.623	8.619.216	45.152.471
					86.808.368

Fuente: Subdere.

IV. CONSIDERACIONES FINALES

Las estadísticas fiscales indican que se logró alcanzar y superar el 100% de la ejecución presupuestaria en 2015. Una evaluación detallada de los distintos programas de las reparticiones públicas revelará finalmente si los recursos se gastaron eficientemente, o si el logro de la ejecución presupuestaria esconde gastos innecesarios o mal utilizados. En los últimos 14 años se ha ejecutado cada año en promedio un 95% del gasto en inversión y un

107% del gasto en transferencias de capital. Es común observar en la historia reciente que el gasto en inversión se subejecuta.

En el período 2010-2015 dicha subejecución promedió 12% anual, cifra no muy distinta de al 9% de subejecución promedio del período 2002-2004. Si excluimos el período 2010-2015, la ejecución promedio del gasto en inversión alcanza un 97%. Por el contrario, desde el 2004 y con la sola excepción del año 2015, todos los años el gasto en transferencias de capital se ha sobre ejecutado, alcanzando un máximo de 36% el año 2009.

El primer paso para concretar el gasto en inversión es que este debe contar con Recomendación Favorable³ del Ministerio de Desarrollo Social. Todos los proyectos de inversión deben pasar por este proceso y muchas veces transcurre un período relevante de tiempo desde la Recomendación Favorable hasta que se inicia el proyecto.

En segundo lugar se debe licitar y adjudicar la obra. Para ello, un paso fundamental consiste en aprobar las bases de licitación en la Contraloría, proceso que puede demorar hasta tres meses. Luego sigue la licitación y adjudicación del proyecto que, si no hay problemas, puede tardar unos dos meses más. De esta forma, incluso para un proyecto con Recomendación Favorable y sin problemas mayores en el proceso de licitación y adjudicación, puede pasar un semestre hasta que se comience a realizar.

Tercero, la Dipres debe identificar el proyecto y aprobar los recursos. Esto debe hacerse todos los años y cualquier adición de recursos debe pasar no solo por la Dipres, sino que también debe contar con la firma del Ministro de Hacienda.

Por otra parte, no debemos olvidar que una sobre ejecución significa gastar más allá de los recursos aprobados en la Ley de presupuestos y en sus revisiones posteriores, lo que sólo puede conseguirse a través de un mayor endeudamiento fiscal, lo que también debe revisarse detenidamente para evaluar si es lo que finalmente el país necesita.

³ Corresponde a la aprobación sin condiciones de las iniciativas de inversión (IDI) que se presenten al Sistema Nacional de Inversión (SNI). Una vez aprobada, la iniciativa pasa a formar parte de la cartera de proyectos posible de financiar y ejecutar en el proceso presupuestario del año que postula. Cabe señalar, que la asignación de recursos recae en la Dirección de Presupuestos.

ANEXO

COMUNICADOS DE PRENSA



Comunicado de Prensa

IPC se Eleva 4,7% Anual en Febrero y Marca un Mal Comienzo en Materia de Inflación

De acuerdo a las últimas cifras publicadas por el INE correspondientes al mes de febrero de 2016, los precios han aumentado en 0,3% respecto de enero, revelando una variación en línea con la esperada por el mercado, que apuntaban a un dinamismo centrado en 0,2% en el mes. De esta forma, la tasa anual del IPC se sitúa en 4,7% en el segundo mes del año, acumulando un incremento de 0,7% en lo que va de 2016.

De acuerdo al INE, la variación del nivel de precios en junio se explica principalmente por la mayor alza del sector Vivienda y Servicios Básicos (1,7% mensual con una incidencia de 0,239); Vestuario y Calzado (1,8% mensual con una incidencia de 0,066) y Equipamiento y Mantenimiento del Hogar (0,8% mensual y una incidencia de 0,055).

Los resultados de febrero no sorprendieron al mercado y a los agentes financieros en general, y continúan poniendo presión al Banco Central ya que la tendencia alcista no muestra expectativas de un punto de inflexión a corto y mediano plazo. En opinión del Instituto Libertad, “la cifra de inflación de febrero nos debe poner en alerta, porque la tendencia es a mantener presión sobre el nivel de precios, en un contexto en que la economía muestra evidentes signos de estancamiento, con un crecimiento en enero de apenas 0,3% y con expectativas de no superar un dinamismo de 1,5% en el año, lo que está muy lejos de las estimaciones oficiales”. En el think tank agregan que “el Banco Central debería dar señales concretas en materia de controlar la variación del nivel de precios, de lo contrario pudiese ocurrir que las expectativas de inflación se desanclen, iniciando un periodo de volatilidad del cual es muy difícil salir”.

De acuerdo a la Encuesta de Expectativas Económicas gestionada por el instituto emisor, el mercado espera una variación del IPC del orden de 0,5% en marzo, por lo que los próximos meses serán clave en cuanto al futuro de la inflación en nuestro país, agregan en el centro de estudios.

Por otra parte, cabe consignar que este indicador es utilizado para ajustar la mayoría de las obligaciones financieras. El mecanismo más utilizado por los chilenos es la Unidad de Fomento (UF), y en el Instituto señalan que “cuando tenemos este alza se estima que la UF debiera subir aproximadamente \$80 durante el mes”, agregando que

“todas las personas que tienen compromisos en UF van a ver afectado ese valor en esa cantidad”.

También resulta preocupante la evolución que se observa en la inflación subyacente, que exhibió un incremento de 0,6% en el mes. De esta forma, se llega a una variación de 4,9% en doce meses. Según el think tank, “esta trayectoria en los precios se convierte en una camisa de fuerza para el Banco Central puesto que obliga a continuar el proceso de normalización monetaria con el riesgo de ahogar una economía virtualmente estancada, con muy poca capacidad de generar crecimiento económico”.

En este sentido, en el Instituto Libertad advierten que “combinar alta inflación con estancamiento económico configura un escenario con todas las características de una estanflación, fenómeno que ya hemos sufrido en el pasado y cuyos costos las autoridades parecen haber olvidado”.

Gustavo Díaz Santis
Economista
Teléfono 873 848 29
gdiaz@instituto-libertad.cl

COMUNICADO DE PRENSA

Banco Central Recorta Crecimiento del PIB en 2016 y Reconoce Responsabilidad Interna en la Desaceleración Económica

De la lectura del Informe de Política Monetaria (IPoM) de marzo, se desprende que la economía chilena completará en 2016 cuatro años de crecimiento económico mediocre, en torno al 2%, y que la inflación sumará un segundo año en o sobre el techo del rango establecido por el ente rector (4%). Todo parece indicar que, al menos en materia de estabilidad económica, el piso siempre puede estar un poco más abajo.

En este contexto, el IPoM de marzo presentado hoy por el presidente del Banco Central, se convierte en el golpe de gracia para el tan esperado despegue económico. De hecho, el instituto emisor nuevamente ha recortado la cifra de crecimiento del PIB, ahora para 2016, desde el rango 2,0% a 3,0% señalado en diciembre pasado, a un rango entre 1,25% a 2,25%. Cabe destacar que con este nuevo ajuste a la baja ya son cuatro los recortes consecutivos que realiza el organismo desde diciembre de 2014¹. Pero eso no es todo, también ajustó a la baja su expectativa de crecimiento de la demanda en 2016, desde 2,6% estimado en diciembre pasado a sólo 1,5% en la actualidad.

Cuadro Resumen Principales Indicadores IPoM Marzo 2016

IPoM Marzo 2016					
Variación Anual %					
	2013	2014	2015	2016 (p)	2017 (p)
PIB	4,2%	1,9%	2,1%	1,25%-2,25%	2,0%-3,0%
Demanda interna	3,7%	-0,3%	1,8%	1,5%	2,6%
FBCF (% del PIB real)	26,1%	24,6%	23,7%	23,4%	23,0%
Consumo total	5,5%	2,8%	2,2%	1,8%	2,7%
IPC (promedio)	1,8%	4,4%	4,3%	4,1%	3,1%
IPC (a diciembre)	3,0%	4,6%	4,4%	3,6%	3,0%
IPCX (promedio)	1,2%	3,6%	4,7%	4,4%	3,0%
IPCX (a diciembre)	2,1%	4,3%	4,7%	3,6%	2,6%
Cuenta corriente (% del PIB)	-3,7%	-1,3%	-2,1%	-2,5%	-2,0%
Precio del cobre BML (US\$cent/lb)		311	249	220	230
Precio petróleo Brent (US\$/barril)		99	52	41	46
PIB socios comerciales		3,4%	2,9%	2,9%	3,1%

(p) proyección

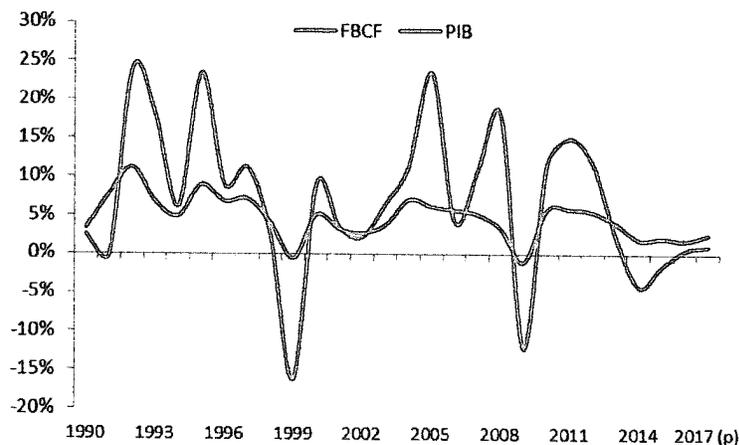
Fuente: Banco Central

En opinión del Instituto Libertad, "este frágil desempeño está en línea con nuestras estimaciones y **nos demuestra que aún estamos lejos de alcanzar un punto de inflexión en cuanto al dinamismo de la economía, y lo más probable es que esta desaceleración nos acompañe durante todo 2016**". Además, en el centro de estudios advierten que "difícilmente en 2016 la economía logrará crecer en

¹ Tres para el crecimiento del PIB 2015, y uno para el dinamismo de la actividad en 2016.

torno a 2%, siendo lo más probable que nos deberemos conformar con un dinamismo más cercano a 1,5%, lo que resulta muy inferior a la capacidad de crecimiento de tendencia de la economía". De acuerdo al Instituto Libertad "tras el desempeño de los últimos indicadores de actividad está el impulso otorgado por la inversión pública, por lo que **no se puede pretender que el dinamismo económico sea sostenible, para ello debiésemos observar un repunte en la inversión privada, la que está muy deteriorada, y se debe agregar el efecto estadístico de una poco exigente base de comparación**".

Crecimiento del PIB y de la Inversión
(Var. % Anual)



Fuente: Elaboración propia, Banco Central.

El Instituto hace notar que 2016 será el tercer año consecutivo en que la economía crecerá por debajo de su potencial, y cuarto año de desaceleración. En este contexto, el exceso de gasto público y la aún expansiva política monetaria del Banco Central han sido estériles en cuanto a devolver la capacidad de crecimiento a la economía, y sólo se han traducido en una depreciación de nuestro signo monetario y en mayor inflación.

Lo más preocupante es que 2016 será un año aún más complejo que el anterior. El propio Banco Central así lo reconoce, y señala que "el cierre de 2015 dio cuenta de una demanda más débil y de una economía que hacia fines de año creció menos que lo anticipado", agregando que "... este factor, junto con un escenario externo que se prevé más débil, reduce las perspectivas de crecimiento para este año". A este escenario pesimista se le debe agregar que el mercado laboral parece no ser inmune a la desaceleración económica y ya ha comenzado a acusar signos de debilidad, fenómeno que debería observarse nítidamente en los próximos meses. Al mismo tiempo, **las expectativas empresariales y de los consumidores se mantienen en valores pesimistas, y se suma el retiro progresivo del impulso que proveía la inversión pública, derivado del ajuste fiscal anunciado recientemente.**

De acuerdo al think tank, "la **tendencia a la baja en los distintos indicadores económicos son reflejo del equivocado diagnóstico de las autoridades económicas respecto del origen de la desaceleración, pues ésta obedece principalmente a factores internos** y en menor medida a la baja en los precios de los *commodities*. Además, **hoy no se ven factores que permitan esperar un repunte significativo en el consumo privado** mientras las expectativas sigan deprimidas, y en consecuencia la inversión seguirá débil afectada por el ciclo económico y la incertidumbre".

El Instituto Libertad lo venía advirtiendo desde hace varios meses, y ahora encuentra eco en el llamado del presidente del ente rector, Rodrigo Vergara, al afirmar que **no se puede culpar “de todos nuestros problemas al escenario externo más adverso”**, reconociendo que la discusión interna respecto de los cambios estructurales requeridos para enfrentar los desafíos que significa ser un país de ingreso medio han afectado el clima de los negocios en Chile.

En opinión del centro de estudios, **“Chile se enfrenta a un entorno macroeconómico preocupante**. Tras varios años de un positivo desempeño económico, la inversión en Chile se ha debilitado y el crecimiento se ha desacelerado de manera marcada, ubicándose por debajo de su nivel potencial. Las causas de lo anterior no hay que buscarlas fuera de las fronteras, ya que los mismos shocks negativos que han afectado a la economía han golpeado a otros países de la región, que exhiben atractivas tasas de dinamismo económico. Al mismo tiempo, han resurgido las presiones inflacionarias, las que llevarán al IPC a ubicarse sobre 4% en los próximos meses, lo que indica que las holguras son menores a las estimadas, abriendo las puertas a un cambio estructural en el ritmo de crecimiento de la economía”.

En este contexto, la inflación continúa perforando el techo del rango meta del Banco Central, ubicándose en 4,7% anual en febrero pasado, y de paso sorprendiendo al Banco Central y al mercado por su persistencia. “La cifra de inflación de febrero nos debe poner en alerta, porque la tendencia es a mantener presión sobre el nivel de precios, en un contexto en que la economía muestra evidentes signos de estancamiento, con un crecimiento en enero de apenas 0,5% y con expectativas de no superar un dinamismo de 1,5% en el año, lo que está muy lejos de las estimaciones oficiales”, señalan en Libertad.

Preocupa aún más la evolución de la inflación estructural, medida a través del IPC subyacente (IPCX²) que crece 4,9% anual en febrero, toda vez que refleja una estrechez de carácter estructural en la formación de los precios en la economía, incluso ante el beneficio del derrumbe de los precios del petróleo en los mercados internacionales.

En este contexto, en IL advierten sobre **“el fuerte golpe sobre los distintos indicadores de confianza en la marcha de la economía es reflejo de la agenda de cambios regulatorios impuesta por la autoridad, que ha minado el ánimo y las expectativas de los agentes privados**. A su vez, las negativas cifras económicas contribuyen a deprimir las expectativas, y **la economía entra en un ciclo perverso del cual es muy difícil salir”**. En este contexto, en el Instituto Libertad señalan que Chile “ya se encuentra en un proceso de estanflación, caracterizado por bajos índices de actividad económica y altos niveles de inflación. Esta combinación viene a convertirse en la peor de las políticas públicas, puesto que afecta principalmente a los trabajadores”.

Gustavo Díaz Santis
Economista Instituto Libertad
gdi@institutolibertad.cl
Celular: 9 873 848 29

² También llamado inflación subyacente, que corresponde al IPC menos alimentos perecibles y combustibles.



Comunicado de Prensa

La amenaza latente del desempleo: Los factores que anticipan fluctuaciones más significativas en el corto plazo

La actividad económica nacional ha tenido un impulso débil durante los años del actual gobierno. Hay cifras que reflejan bien la ocurrencia de este fenómeno como por ejemplo el reducido crecimiento económico en los últimos dos años 2014 (1,9% según el banco mundial) y 2015 (2% según Banco Central de Chile), periodos que comprenden el nivel de crecimiento más bajo desde 1990, sin considerar el periodo 1999 (crisis asiática) y el año 2009 (crisis subprime).

Se puede decir que este mal desempeño económico aún no se ve plasmado en las cifras de desempleo, sin embargo, según el INE, la tasa de desempleo en el trimestre dic 2015 – feb 2016 fue de un 5,9%, resultado que presenta un aumento de 0,1 puntos porcentuales respecto al trimestre noviembre - enero de 2015, lo que significa **un alza después de 7 meses de periodos a la baja**. Este resultado trimestral se explica por una disminución de los ocupados en un 0,4% y de la fuerza de trabajo en un 0,3% con respecto al trimestre anterior de noviembre-enero. El desempleo presentó una disminución de 0,2 puntos porcentuales en 12 meses.

Las actividades que más influyeron en relación al aumento de ocupados en 12 meses fueron: Construcción con un alza de 12,3%, hoteles y restaurantes con un alza de 11,5% y comercio que presentó un alza de 1,8%. Los mayores descensos comprenden minería que presentó una reducción en 12 meses de sus ocupados de un 17,3%. La administración pública redujo la cantidad de ocupados en un 4% y la industria manufacturera que tuvo una baja de 2,3%.

Anualmente, la tasa de desempleo aumentó en 7 regiones, disminuyó en 7 regiones y en la Región de Aysén se mantuvo. Las mayores alzas corresponden a las regiones de Atacama (3,4 puntos porcentuales), Tarapacá (1,0 puntos porcentuales) y Antofagasta (1,0 puntos porcentuales). Las mayores bajas de la tasa de desempleo pertenecen a la región del Bío Bío (1,6 puntos porcentuales), Coquimbo (1,1 puntos porcentuales) y Magallanes (1,0 puntos porcentuales).

De acuerdo a la región metropolitana, la tasa de desempleo aumentó 0,1 puntos porcentuales en 12 meses. En Santiago, la tasa de desempleo se encuentra en un 6,2%, significando un aumento de 0,2 puntos porcentuales en 12 meses.

Según las estimaciones del Instituto Libertad, **es muy probable que la tasa de desempleo en Chile comience a revelar fluctuaciones más significativas en un corto plazo, dado el escenario económico pesimista que enfrenta el país.**

Entre las **razones para esperar fluctuaciones a corto plazo están las modestas expectativas de crecimiento para este 2016** que han tenido una tendencia a la baja, como lo demuestra la última proyección de crecimiento para este año es de entre 1,25% hasta un 2,25% según el último informe de política monetaria del Banco Central de Chile. Y también la del Ministerio de Hacienda, que acaba de recortar sus proyecciones para el PIB de este año, del 2,75% establecido en el Presupuesto a un 2%, cifra que todavía es considerada “optimista” por el mercado.

Otro **factor a considerar es el bajo precio del cobre** que ya ha tenido **efectos significativos en la industria minera**. No es menor que ayer, se dio a conocer que 18 empresas dedicadas a la producción de cobre, hierro y carbón se encuentran en una situación financiera muy vulnerable.

Asimismo, **el empleo público ha incrementado su participación en el empleo total**. Según el último boletín de empleo trimestral del INE, el empleo público alcanza una tasa de ocupación del 21,3%. Cabe destacar que con respecto al empleo público, **no sería difícil predecir disminuciones en la tasa de ocupación en un futuro no muy lejano de acuerdo a los anuncios de recortes fiscales.**

Stefano Zecchetto Toledo

Economista

e-mail: szecchetto@institutolibertad.cl

Celular: 99186498